



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Martes 19 de Diciembre de 2017

NUM.84

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) frente a Ricardo Jorge Castellón González..... 2

AD-PERPETUAM

Miguel Hernández Loa..... 2
Samuel González García..... 2
Pedro Damián Cisneros Ramos, Sandra Leticia Cisneros Ramos, Bertha Patricia Cisneros Ramos y José Armando Cisneros Ramos..... 3
Efraín Sandoval Vanegas..... 3

AVISOS NOTARIAL

S.I. Comparece Araceli Chávez Zendejas, en su carácter de albacea definitiva, a bienes de Juana Cendejas Rivera, ante la fe del Lic. Miguel Ángel(sic) Vázquez(sic) Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 3
S.T. Comparece Dulce Karenina Sánchez Campos en su carácter de albacea definitiva a bienes de José Sánchez Villa, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 4

AVISO FISCAL

Rafael Sandoval Perez(sic)..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 60/2015, que promueve el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a RICARDO JORGE CASTELLÓN GONZÁLEZ, se señalaron 11:30 once horas con treinta minutos del día 16 dieciseis de enero de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- Casa habitación ubicada en la calle Convento de Yiriria, número 71 setenta y uno, del lote 15-B quince guión B, manzana 27 veintisiete, del conjunto habitacional Misión del Valle, I etapa, de esta ciudad capital; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con vivienda 5A; al Sur, 4.50 metros, con la calle Convento de Yuriria (la de su ubicación); al Este, 16.00 metros, con vivienda 14A; y, al Oeste, en 6.65 metros, en línea recta de norte a sur, dando vuelta hacia el este en 0.68 metros, continuando hacia el sur, en 2.21 metros, con vuelta hacia el oeste, en 1.36 metros, continuando nuevamente hacia el sur, en 2.21 metros, con vuelta hacia el este, en 0.68 metros, y por último da vuelta hacia el sur, en 4.94 metros; todo esto con vivienda 15A; con una extensión superficial del terreno de 72.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$271,007.90 Doscientos setenta y un mil siete pesos 90/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese el presente edicto por tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

D04663866-30-11-17

74-79-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Mich.

Expediente: 872/2017.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir la falta de título escrito de dominio.

Promueve: MIGUEL HERNÁNDEZ LOA, por su propio derecho.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Mediante acuerdo de fecha 18 dieciocho de octubre de 2017 dos mil diecisiete, se tuvieron por admitidas a trámite las diligencias de referencia, respecto del bien inmueble urbano ubicado en la calle Cinco de Mayo s/n, de la colonia El Calvario, perteneciente al Municipio de Queréndaro, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, según manifestaciones del promovente.

Por el Norte, 17.50 diecisiete metros con cincuenta centímetros, colindando con propiedad de Guadalupe Escalante Botello;

Por el Sur, 14.00 catorce metros, colindando con la propiedad de Cenaida(sic) Salinas Salinas;

Por el Oriente, 41.00 cuarenta y un metros, colindando con calle de su ubicación 5 Cinco de Mayo; y,

Por el Poniente, 41.00 cuarenta y un metros, colindado con propiedad de Manuel López Mendoza.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, lugares públicos de costumbre y Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse a su trámite, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 23 veintitres de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- Lic. Erendira(sic) Sánchez Arvizu.- Secretaria de Acuerdos.

D04703889-14-12-17

84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 13 de octubre año en curso se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 791/2017, suplir título dominio de inmueble, promueve SAMUEL GONZÁLEZ GARCÍA, respecto de un predio urbano con casa habitación que se encuentra ubicado en el número 9 nueve, de la calle Juárez, de la población de Cantabria, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 12.92 Mts., con camino sin nombre;
 Poniente, 3.10 Mts., con calle Juárez;
 Norte, mide oriente a poniente, en 44.22 Mts., hace ángulo al sur, en 5.32 Mts., y termina al poniente, en 10.57 Mts., con Jesús Aguilar Santoyo; y,
 Sur, de oriente a poniente, en dirección noroeste, en dos tramos rectos el primero, de 32.50 Mts., y el segundo, de 11.55 Mts., y termina en dirección poniente, 10.74 Mts., con Esmeralda Espino Díaz.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 13 octubre de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

D04704997-14-12-17 84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 12 de octubre de 2017, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, 789/2017, suplir título escrito de dominio, promueven PEDRO DAMIÁN CISNEROS RAMOS, SANDRA LETICIA CISNEROS RAMOS, BERTHA PATRICIA CISNEROS RAMOS y JOSÉ ARMANDO CISNEROS RAMOS, respecto del predio urbano con casa habitación que se encuentra ubicado en la calle Iturbide sin número, de la población de Cantabria, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, mide 23.74 M., con calle Iturbide;
 Poniente, mide 18.56 M., con los antiguos lavaderos propiedad de la población de Cantabria;
 Norte, mide 21.50 M., con Avenida Morelos; y,

Sur, mide 20.54 M., con Salvador García Rodríguez.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando opositores a su tramitación que hagan valer derecho ante el Juzgado.

Zacapu, Michoacán, a 31 de octubre de 2017.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

D04705034-14-12-17 84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

EFRAÍN SANDOVAL VANEGAS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1633/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado «Paso del Macho», ubicado en la tenencia de Tupátaro, Municipio de Senguio, Michoacán:

Mide y linda: Norte, 53.34 metros, con Efraín Sandoval Vanegas; Sur, 50.57 metros, con Pablo Sandoval Pérez; Oriente, 29.24 metros, con Pablo Sandoval Pérez; y, Poniente, 32.29 metros, con Pablo Sandoval Pérez, con una superficie de 00-15-00 Has.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, noviembre 9 de 2017.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

D04705937-14-12-17 84

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- Las Piedad, Mich.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 1165, fracción II del Código Procesal Civil del Estado, hago constar que compareció ante mí el(sic) C. ARACELI CHÁVEZ ZENDEJAS, en su carácter de albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUANA CENDEJAS RIVERA, dentro del expediente No. 1142/2014, radicado en

el Juzgado Segundo Civil de La Piedad, Michoacán, y quien manifiesta que acepta la herencia instituida por la autora de la herencia y procede a formular el Inventario y Avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 07 de diciembre de 2017.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

D04706975-14-12-17

84

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- Las Piedad, Mich.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 1165, fracción II del Código Procesal Civil del Estado, hago constar que compareció ante mí la C. DULCE KARENINA SÁNCHEZ CAMPOS, en su carácter de albacea definitiva de la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSÉ SÁNCHEZ VILLA, dentro del expediente No. 698/2017, radicado en el Juzgado Segundo Civil de La Piedad, Michoacán, y quien manifiesta que acepta la herencia instituida por el autor de la herencia y procede a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 14 de noviembre de 2017.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

D04706991-14-12-17

84

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO

255/11

Se hace del conocimiento del público en general, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro del

Estado, para que las personas que se crean con algún derecho sobre los inmuebles materia del procedimiento administrativo, comparezcan a oponerse al trámite en un término de 15 días, contados a partir de la publicación del presente, a la Dirección de Catastro del Estado.

El C. RAFAEL SANDOVAL PEREZ(sic), presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por contrato verbal de compra-venta, que realizó la C. ELVIRA SANDOVAL CASTRO, predio rústico que se encuentra ubicado en la localidad de Milpillás, Municipio de Senguio, Michoacán, predio denominado «sin nombre», y que según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Noroeste, 90.10 Mts., con Serafin(sic) Hernandez(sic) Alvarez(sic), no existen problemas de colindancia; Sureste, 193.00 Mts., con Marcos Sandoval Santos y Pablo Sandoval Perez(sic), no existen problemas de colindancia; Noreste, 228.74 Mts., con Pablo Sandoval Perez(sic), no existen problemas de colindancia; y, Suroeste, 225.80 Mts., con Aaron(sic) Esquivel, Salomon(sic) Rivera Esquivel y Trinidad Mendiola, cerca de Magueyes y zanja de por medio, no existen problemas de colindancia.

Según avalúo de fecha 06 de mayo de 2011, tiene una superficie de 02-98-08 Has., y se le asignó un valor catastral de \$9,508.75 (Nueve mil quinientos ocho pesos 75/100 M.N.).

Senguio, Mich., a 27 de febrero del año 2012.- Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Encargado de la Oficina de Rentas.- C. Carlos Antonio Perez(sic) Ortiz.- PEOC-700618.

El Suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Senguio, Michoacán, C E R T I F I C A: Que el presente Aviso, será publicado a partir de la presente fecha y por término de la Ley.- Senguio, Mich.- A 27 de febrero del año 2011.- C. Lic. Rosendo Garcia(sic) Vergara.

D04705892-14-12-17

84